



INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Punto de partida...

En la actualidad, reivindicar una escuela pluralista, abierta a la diversidad, supone educar en el respeto a las peculiaridades de cada niño/a y en el convencimiento de que las motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje son muy diferentes entre el alumnado, debido a un complejo número de factores, tanto individuales como ambientales que interactúan entre sí.

Nos encontramos con un reto: la escuela debe ser capaz de ofrecer a cada alumno/a la ayuda pedagógica que necesita, ajustando la intervención educativa a la individualidad del alumno/a y haciendo realidad los principios de normalización e individualización de la enseñanza.

Las respuestas individuales o grupales que la escuela da a la diversidad son amplias y suponen un abanico que va desde las medidas generales y los programas de refuerzo a los programas de Adaptación curricular, entendidas como ajustes organizativos y/o curriculares que se realizan con el objetivo de dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos. La adopción de la medida o programa dependerá de la levedad o gravedad de la necesidad planteada y conllevará el carácter grupal o individual de la misma.

El objetivo...

En todos los casos para que las respuestas individuales sean precisas habrá que partir de una evaluación rigurosa de las habilidades en competencias básicas del/la alumno/a. Se trata de fijar al alumno/a en competencias básicas y dar una respuesta ajustada y concreta programando contenidos a partir de las habilidades dominadas. Ese es el objetivo central de este trabajo.

El contenido...

Evaluar las competencias básicas de comunicación lingüística, matemáticas y conocimiento e interacción con el mundo físico y natural, a través de cuadernillos individuales de cada competencia por dimensiones que incluyen contenidos, relacionados por niveles (de 1º a 6º), que conducen al dominio de determinadas habilidades de la competencia en cuestión, pero que también puede afectar a habilidades de otras competencias. La asociación del contenido con la habilidad propia de su competencia o de otras competencias aparece recogida en el cuadernillo, de manera que en todo momento estemos situados y tengamos una visión amplia e interrelacionada de las habilidades asignadas a cada competencia.

Pretendemos conocer el dominio de las competencias básicas del alumno, comprobar en qué nivel se sitúan y precisar la propuesta curricular a partir de los contenidos dominados...y todo esto plasmarlo de forma visual en una gráfica de manera que, de una mirada, podemos comprobar qué sabe el alumno, si lo que sabe corresponde a su nivel de escolarización o a qué nivel corresponde, qué contenidos son los más desfasados, qué contenidos deben incorporarse en la propuesta curricular... En definitiva en esta gráfica fijamos el nivel en que se sitúa el/a alumno/a a nivel de competencias básicas, programamos los contenidos a conseguir, resaltando los elementos o aspectos prioritarios e imprescindibles para cada nivel y evaluamos el progreso de la adquisición de los mismos a través del seguimiento periódico.

En resumen, un cuadernillo por competencia que incorpora: competencias básicas y habilidades, contenidos por dimensiones asociados a niveles y a habilidades de la competencia en cuestión y de otras competencias...y que sirve para situar al alumno/a, para saber qué contenidos domina; y una gráfica en la que se vuelca la información recogida en el cuadernillo a nivel de contenidos, obteniendo así un registro visual de la situación competencial del alumno/a. A partir de aquí se hace la programación y el seguimiento de la misma.

El registro de las competencias básicas se centra en contenidos asociados a niveles y, a veces, necesita de pruebas que ayuden a evaluar dichos contenidos. Por ello sería interesante elaborar pruebas para evaluar las competencias básicas: comunicación lingüística, matemáticas y conocimiento e interacción con el mundo físico y natural... al menos, en Educación Primaria.

De otra parte hemos incorporado criterios metodológicos ajustados a las características y necesidades del alumnado, y criterios de evaluación.

Por último, tenemos intención de diseñar una aplicación informática fácil, ágil y práctica que complemente el trabajo realizado en formato papel.

Justificación

Antes de establecer una **PROGRAMACIÓN** es necesario tener un adecuado conocimiento del/la alumno/a. Los diagnósticos basados en la simple observación no suelen ser del todo fiables. Sin embargo, una evaluación educativa ajustada nos proporcionará la información adecuada para poder diseñar respuestas adaptadas a cada caso.

Para tener claro qué programar, se necesita una evaluación de las **COMPETENCIAS BÁSICAS** por parte del Profesor para, así, poder determinar los contenidos de Aprendizaje que deben *incorporarse* de cara a recuperar conocimientos previos.

Evaluación de las Competencias básicas: La evaluación de las competencias básicas, de un alumno/a supondrá descubrir las habilidades conseguidas para acometer y aprender nuevos contenidos de aprendizaje. A través de la evaluación de la competencia, es necesario determinar lo que el/la alumno/a no sabe pero debería conocer porque constituye algún prerrequisito necesario para acceder a nuevos conocimientos. Ello nos obligará a incorporar aquellos contenidos de Aprendizaje que pertenecen a cursos anteriores y no han sido alcanzados.

Una vez que el profesor delimita la competencia, es fácil programar. A partir de lo que el/la alumno/a "sabe" el/la profesor/a confecciona su programación y selecciona los **INSTRUMENTOS** y las **TÉCNICAS** (observación, pruebas, revisión de tareas, entrevistas, autoevaluación) más adecuados para la evaluación.

■ Descripción de la guía:

La guía consta de los siguientes bloques:

- 1.- Introducción y justificación:
 - Descripción y normas de aplicación
 - Interpretación
- 2.- Base legislativa.
- 3.- 3 cuadernillos que pueden servir como referencia del registro de las competencias básicas: comunicación lingüística, matemáticas y conocimiento e interacción con el mundo físico y natural, que están definidos como una **relación de contenidos por dimensiones y por niveles**, asociados a habilidades de la propia competencia y de las restantes.

Etapa y competencias que se abordan:

- **ETAPA:** PRIMARIA
- **COMPETENCIAS BÁSICAS:**
 - COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
 - MATEMÁTICAS
 - CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO Y NATURAL

- 4.-Relación de actitudes por áreas y ciclos.
- 5.-Criterios metodológicos generales, por áreas, específicos
- 6.-Criterios de evaluación por áreas y ciclos.
- 7.-Ruedas curriculares por áreas para el registro gráfico de la competencia curricular del alumno/a.

Cada cuadernillo contiene una relación precisa de todos los contenidos por dimensiones de cada competencia que conforma el currículum de la Etapa de Primaria. Dichos contenidos han sido agrupados por niveles, de manera que en todo momento sabemos a qué curso corresponde determinado contenido.

El tutor y/o los profesores que trabajan con el/la alumno/a marcarán los contenidos que domina en las distintas dimensiones de cada competencia, es decir, fijarán su nivel en competencias. Dicha información se trasladará a la gráfica correspondiente: Los ítems de los contenidos marcados en el cuadernillo tienen la misma numeración que en la gráfica, lo que nos va a permitir no sólo tener claro lo que sabe el alumno/a sino también apreciar esta situación de forma visual. La gráfica tiene una serie de anillos que permiten agrupar la numeración de los contenidos de los cuadernillos por niveles de manera que, al igual que en éstos, sabemos en todo momento a qué curso o nivel corresponde el contenido señalado.

Los cuadernillos registran la competencia del alumno/a a nivel de contenidos, de forma que ya sabemos los contenidos que domina y, por ello, estamos en disposición de hacer la propuesta curricular. Para ello debemos de tener en cuenta otros contenidos de la relación de procedimientos y actitudes por áreas y ciclos diseñada al efecto. Lo mismo haremos con la metodología y los criterios de evaluación.

Para hacer la programación o propuesta curricular o adaptación curricular es muy importante tener en cuenta los contenidos mínimos a conseguir en dicho ciclo. En los cuadernillos y en la gráfica aparecen resaltados con la intención de servir de guía al profesorado para que la programación no obvie los contenidos más significativos y básicos a conseguir por el alumnado.

La información visual que aporta la gráfica: todos los contenidos por dimensiones y niveles de cada competencia, los contenidos mínimos a conseguir por niveles y ciclos... ayuda también al profesorado del centro a reflexionar: ¿los contenidos mínimos responden a aspectos básicos?, ¿se trabajan los contenidos previos a los detectados como deficitarios?...

El objetivo general de la guía es **evaluar las competencias básicas** del alumnado, **plasmalas en la gráfica** correspondiente para tener información visual de la misma, **hacer la propuesta curricular** partiendo de lo que el alumno/a sabe hacer y teniendo en cuenta los contenidos básicos y mínimos por ciclos.

■ Normas de aplicación:

Sujetos y tiempo de aplicación:

La **“Guía para la competencia y propuesta curricular”** está pensada para la evaluación de los contenidos competenciales adquiridos por el alumnado en cualquier momento y en cualquier curso de Primaria...y para, a partir de ahí, hacer la propuesta curricular.

Normas general:

La cumplimentación del cuadernillo de registro de las competencias básicas deberá ser abordada por el tutor/a o profesor/a, basándose en el conocimiento que tiene del alumno/a, en la observación, en la revisión de materiales, en el uso de pruebas que ayuden a informar sobre determinados contenidos, etc.

Para facilitar la cumplimentación el profesor hará uso de unas claves que marcará dentro de un recuadro: X (contenido dominado) / (contenido iniciado) y en blanco (contenido no dominado)

Una vez fijada la competencia del alumno/a la trasladará a la gráfica donde obtendrá información visual de la misma. Los ítems señalados en el cuadernillo como dominados o iniciados y que tienen la misma numeración en la gráfica, se rellenarán con un determinado color. En los sucesivos seguimientos de la evolución del alumno/a se marcarán con un color diferente para apreciar visualmente dicha evolución.

A partir de ahí hará la propuesta curricular que, por otro lado, se la proporciona la misma gráfica y que consistirá en señalar como meta los contenidos no aprendidos y/o los contenidos por dominar en un determinado tiempo. El profesor/a añadirá, si lo considera, las actitudes a trabajar con el alumno/a por áreas y ciclos y adaptados a las características del alumno/a, la metodología y los criterios

de evaluación. Todo ello lo seleccionará de una relación que se le proporciona para tal fin. El profesor/a ya tiene la programación del alumno/a... y la descripción en la gráfica de los aspectos que contiene cada competencia por dimensiones, los contenidos básicos y los mínimos establecidos para cada nivel y ciclo, ayudará a que dicha propuesta curricular sea precisa, coherente, ágil y eficaz.

En lo referente a la metodología, comenzaremos por seleccionar aquellos aspectos que mejor se adaptan a las necesidades y características del alumno/a del bloque general, a continuación podrán seleccionarse aquellos específicos que se consideren. Esta secuenciación es sólo orientativa al igual que los aspectos reseñados en cada una de las categorías ya que no podemos perder la referencia fundamental de esta guía: flexibilidad.

■ Interpretación

Fijar la competencia curricular del alumno/a y llevarla a la gráfica nos ayuda a saber:

- qué contenidos domina el alumno/a.
- qué aspectos cubren los contenidos dominados.
- a qué curso o nivel corresponden esos contenidos.
- si los contenidos que domina son significativos o no.
- si esos contenidos están considerados como mínimos o no.

Y a partir de ahí, al hacer la programación:

- observaremos en qué aspectos tiene más carencias.
- sabremos qué contenidos le quedan por conseguir.
- de esos contenidos seleccionaremos los más importantes.
- elegiremos también los que se consideran mínimos
- puesto que sabemos a qué curso corresponde cada contenido, ajustaremos la propuesta en curso y tiempo.